

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV. Número 788

SUSCRIPCIÓN  
En la isla al mes ptas . . . 1'00  
Resto de España " . . . 1'25  
Extranjero " . . . 2'00

Mahón, martes 25 Mayo de 1909

Redacción  
Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25  
Teléfono, 123

## Memorandum

Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ba. lester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telégrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajoff.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 á 5.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

**Automóviles.**—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos á las dos de la tarde.

**Vapor correo.**—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

**Santos del día.**—San Felipe Neri.  
**Sol.**—Sale á las 4 h. 26 m. mañana, pónese á las 7 h. 6 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 11 h. 9 m. mañana; pónese á las 12 h. y 55 m. de la noche

ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón á las 14 y 30. Sale para Ciudadela á las 14 y 30. Llega procedente de Ciudadela á las 8 y 50. Sale para Mahón á las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón á las 8 y 5 y para Ciudadela á las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

**Horas de despacho.**—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde; sábados, de 8 á 11 y de 3 á 5; domingo, de 9 á 11. Recogida del buzón del estanco á las 7 y á las 12 y del de la Administración á la llegada del correo.

**Cartas en lista.**—De 11 á 13 todos los días.

Después de la batalla

## A LOS CONCEJALES de la mayoría republicana

Todos los que sentimos latir en nuestro interior el ideal del progreso, tenemos ansias de propagarlo, de que todo el mundo lo conozca y lo ame y nos ayude á trabajar para llevarlo á la práctica.

Yo creo que la mayor satisfacción que puede tener un hombre es dedicar algunas horas de su vida á trabajar para el bien de todos. Cada cual dentro de su esfera y de sus fuerzas puede ayudar al mejoramiento de la sociedad.

Hay quien tiene suficiente talento y bastantes alientos para que su obra haga remover el mundo entero; así han sido los grandes transformadores, los grandes revolucionarios. Hay quien sus fuerzas son bastantes para que su trabajo comprenda toda una región; otros puedan dedicarse al progreso de la ciudad, del pueblo, y hay quien sus modestas fuerzas sólo le permiten dedicarse al cuidado de la educación de los suyos. Pero cada uno de estos, desde el gran revolucionario hasta el modesto padre de familia, si siguen el impulso de un ideal noble, trabajan en mayor ó menor escala para el bienestar de la humanidad entera.

Todos quisiéramos tener alas para volar muy alto y nuestro afán de progreso no se satisface si no comprende á todos los humanos. Sin embargo, hemos de rendirnos á la realidad y poner nuestras aspiraciones al nivel de nuestras fuerzas.

Ya que no podemos renovar el mundo, como fueran nuestros deseos, dediquémonos al mejoramiento de tierra que habitamos; juntemos nuestras fuerzas para procurar hacerla hermosa y que nuestra vida se deslice en ella lo más agradablemente que sea posible.

Si los que sentimos algún aliento para dedicar nuestro trabajo para mejorar la pequeña patria en que vivimos, ponemos en ello toda nuestra voluntad, no hay duda que llegaremos á conseguir algo práctico, aportando nuestro grano de arena á la obra del mejoramiento universal.

Aquí hay bastante labor á realizar, teniendo de nuestra parte muchas ventajas, siendo la mayor de ellas el que nuestro pueblo está preparado para recibir cualquiera modificación en sentido progresivo.

Los que deben tomar la iniciativa, aprovechando la buena disposición de la masa popular, son los que han sido encargados por el pueblo de la administración de la ciudad.

Los concejales republicanos, ya lo hemos dicho en otros artículos, pueden hacer mucho para la consecución de los deseos populares; y es de esperar que lo harán, pues tienen para ello una fuerza inmensa, la que da el voto de confianza que les han reiterado sus electores. No puede decir-

se que los concejales republicanos deben su nombramiento á circunstancias de momento, como lo han debido alguno de los que forman en las filas monárquicas, sino que representan un estado de opinión aquí permanente, demostrado en sucesivas elecciones.

El cuerpo electoral ha expresado claramente sus deseos y los elegidos por la voluntad de éste, tienen la ineludible obligación de trabajar para cumplir los deseos de la mayoría.

El pueblo mahonés, si lo comparamos con la mayoría de los pueblos españoles, está al nivel de los más adelantados; su vida individual merece alabanzas de los forasteros que nos visitan. Hay aquí moralidad en las costumbres, afán de instrucción y de progreso y para ello se han creado diferentes asociaciones que dan á nuestra ciudad gran importancia, poniéndola al nivel de muchas ciudades cuyo número de habitantes es mucho mayor que el que forma la nuestra.

Al Ayuntamiento le toca auxiliar é impulsar los trabajos de estas sociedades y los esfuerzos de los individuos, poniendo nuestra ciudad en las condiciones debidas, tanto en el orden higiénico, como en el de la instrucción, como en todos los órdenes de la vida.

Nuestro municipio sufre las consecuencias de la vieja política de caciques sin otro afán que el de dominar apoderándose de todos los resortes que pueden ayudar á sus fines.

Pero tal forma de gobierno de la ciudad ha desaparecido ya gracias al esfuerzo del partido republicano y ahora es necesario llevar las corrientes hacia una administración modelo, al nivel de las mejores ciudades, no de España, de la pobre España, víctima del caciquismo más desenfrenado, sino de aquellas naciones cuyo gobierno, basado en el principio de libertad, lleva á los suyos á una vida más progresiva y menos miserable que la nuestra. Hay que abandonar la rutina que nos aniquila, adormeciendo todas las energías. Hemos de procurar hacernos superiores á nosotros mismos.

Un Ayuntamiento que trabaje con miras tan elevadas tendrá el apoyo decidido de la opinión y ¡ay entonces de los que intenten oponer obstáculos en el camino!

Para llegar á ello los concejales deben buscar al pueblo como colaborador suyo, dándole cuenta de sus proyectos, poniendo en evidencia ante todos los nobles impulsos que les guían.

Debe procurarse que el público llene el salón cuando el Ayuntamiento celebre sus sesiones y haciéndolo así no ha de haber temor ninguno.

Y si aun de esta manera el caciquismo intentara sacar sus mañas y deshacer la labor de nuestros concejales, entonces habrá llegado la hora de agitar la opinión, ya bien preparada, por medio del mitin, de la pren-

sa, de las hojas sueltas, por todos los medios que el progreso ha puesto á nuestro alcance, llevando la agitación á todo el pueblo y haciéndole comprender que quieren arrebatárle su derecho. Y nuestro pueblo responderá como siempre y se hará respetar, porque un pueblo que ha llegado al estado de conciencia á que ha llegado el nuestro, ya lo dijimos el otro día, ha de ser tratado como lo que es y no como un rebaño.

No es posible permitir por más tiempo que unos cuantos señores sin talento, sin amor á nuestra ciudad, sin más impulso que les guíe que el afán de satisfacer sus torpes pasiones de dominio, quieran imponer sus caprichos á un pueblo que está muy por encima de ellos, porque ama, porque estudia, porque quiere ser libre.

Ya lo hemos dicho: Nuestros concejales han de llevar al Ayuntamiento el afán de renovación que por todas partes se siente y si hay quien intente cortarles el camino, dar cuenta al pueblo de los obstáculos que se les oponen y crear si es preciso un estado permanente de protesta contra los amparadores de los caciques, protesta que no se calme hasta que sean satisfechos cumplidamente los deseos populares.

JUAN SINCERO.

## UNA CARTA DE MACIAS

El señor Macias, con motivo de haberse expulsado de «La Gran Peña», ha dirigido al presidente de la misma, Duque de Tamames una extensa carta:

En la carta explica Macias todo cuanto ha ocurrido en el tribunal de honor, que le ha expulsado del cuerpo jurídico de la Armada, insistiendo en que tal determinación se ha tomado sin expresar cuales son los motivos deshonrosos que pudieron dar lugar á ello y añade que tiene entendido que en el Tribunal Supremo de Guerra no hubo unanimidad de pareceres al examinar el fallo del tribunal de honor.

Se queja del ensañamiento con que se le persigue, estimando que mientras otros se hubieran anticipado á juzgar su conducta por medio de la ley, era imprudente formarle tribunal de honor; pues á cuantos militares en activo y retirados ha preguntado si recuerdan que se haya constituido tribunal de honor para juzgar á militares presos y por tanto sujetos á procedimiento judicial, le han contestado negativamente.

Manifiesta que aún cuando él padeciese manía persecutoria estaría justificada, pues hay que considerar que es un hombre con tres procesos á quien se le ha hecho perder la carrera, se le separa de la familia y se le limitan las horas de trato con sus amigos, observa el cambio de algunos ingratos y la cuquería de los que esperan el fallo del Dios Exitó para tomar posiciones.

Pero—dice—no se había previsto que yo persistiera en mi actitud en la misma firmeza, no se había previsto que mientras no se me haga desaparecer (pues de todo creo capaces algunas gentes y pueden hacerlo al abrigo de responsabilidad y con carácter de accidente fortuito); mientras no ocurra esto, yo continuaré

defendiendo lo que estimo justo, porque los hechos han de confirmar mis palabras y el epílogo de estas construcciones será tristemente memorable en la historia de España.

Apela á la caballerosidad del duque de Tamames, para que reuna en junta extraordinaria á la Gran Peña, dando lectura de esta carta á los socios, confiando en que la directiva, después de oír la voz del perjudicado, declarará que la baja es provisional, por ausencia forzosa, sin perjuicio de lo que se acuerde después, al escuchar los datos que pueda aportar sobre el asunto en una reunión amplia que la Gran Peña convoque cuando él esté libre.

Insiste en que las pruebas de prevaricación por él denunciadas están en el expediente.

Al final de la carta dice, refiriéndose al deseo expresado en algún mitin de hacerle diputado. Si la opinión reclamase que sea el propio denunciador el que acusase al Gobierno, sin pretextos ni subterfugios, á cumplir este mandato imperativo iría, y que la protección de Dios, que ve y juzga mis actos, me acompañe.

ECOS DE LONDRES

Los principios del presupuesto

Ya hemos visto que las izquierdas de la sociedad británica se están agrupando unánimes en defensa del presupuesto Lloyd-George. Al mostrar este fenómeno expresábamos la posibilidad de que la derecha del partido liberal se alarmase ante las tendencias socialistas del nuevo presupuesto, y más aun ante el decidido apoyo que le prestan los distintos elementos socialistas.

Ese temor es, hasta ahora infundado. Los periódicos relativamente conservadores del partido liberal apoyan el vasto programa financiero de Lloyd-George con el mismo entusiasmo que los radicales y socialistas.

La revista intelectual del liberalismo británico «The Nation», dice que los planes rentísticos de Mr. Lloyd-George se fundan en dos principios inexpugnables en ciencia administrativa:

1.º Que en las tributaciones directas se ha de gravar más las utilidades procedentes de cupones, dividendos y propiedades, que las procedentes de trabajo personal.

Y 2.º Que en las contribuciones indirectas se ha de gravar preferentemente los artículos superfluos ó de lujo, como el alcohol, el tabaco ó el petróleo para automóviles, que los artículos necesarios á la vida, como el pan, la carne, los alimentos y los vestidos.

En estos principios se funda en efecto, el presupuesto de Lloyd-George. Y esos principios son difícilmente discutibles desde el punto de vista de los intereses generales.

Contra esos principios se está librando una campaña enérgica. Todos los intereses perjudicados se aprestan á la defensa y tratan de concitar contra el Gobierno las iras populares. Los cerveceros amenazan con subir el precio de la cerveza, á fin de que el consumidor se irrite contra el Gobierno. Los tabaqueros ya han subido el precio de los cigarrillos de papel.

La subida no guarda proporción con los aumentos que propone el ministro. El cronista, por ejemplo, solía pagar 10 peniques (una peseta

oro) por el paquete de 16 cigarrillos egipcios, y desde hace unos cuantos días paga 11 peniques. Pero la subida propuesta es sólo de 8 peniques por libra, ó sea de un penique por cada sesenta cigarrillos. Consecuentemente, el tabaquero le ha recargado el precio de un 500 por 100 de lo que á él se propone recargárselo el presupuesto del ministro, es decir, cinco veces más de lo justo.

El *trust* tabaquero, donde el cronista solía comprar sus cigarrillos, se figura, sin duda, que el público no sabe calcular. Pero el público no es tan tonto como se le supone. Ese *trust* supone que recargando sus precios cinco veces más de lo justo, logrará encolerizar al consumidor contra el Gobierno. Pero lo natural es que el consumidor se indigne contra el *trust*.

Entretanto, el presupuesto ha logrado una cosa: que sus dos principios fundamentales se vean aceptados con el mismo entusiasmo por los liberales y por los socialistas. Consecuentemente ha facilitado un terreno común por el que pueden marchar unidas las distintas izquierdas durante varios años.

A Gladstone le cupo la gloria de encontrar la fórmula que pudiera unir á los liberales á la antigua con los radicales á la moderna. Ha transcurrido una generación y hoy corresponde á Lloyd-George el honor de encontrar un programa que une de momento al partido liberal-radical con los partidos socialistas.

RAMIRO DE MAEZTU.

Crónica local

El señor Jefe del Instituto Geográfico y Estadístico ha mandado una comunicación á la prensa diciendo que con objeto de perfeccionar en lo posible el Censo electoral, es preciso estar preparados para cuando se decreta la primera rectificación, que dará lugar á depurar los defectos que tienen las listas, redactadas en un cortísimo plazo y en condiciones desfavorables.

Teniendo esto en cuenta, avisamos á aquellos de nuestros amigos, que teniendo derecho al ejercicio del sufragio no se hallen incluidos en las listas, para que se sirvan pasar nota de su nombre y apellidos, edad, domicilio y profesión en los Casinos Republicanos ó bien en la administración de este periódico, donde cuidarán de remitirlos á la oficina correspondiente para que sean incluidos en el Censo.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer del homenaje á Guimerá celebrado en el Ateneo Popular, descuidamos decir que el retrato del gran dramaturgo que figuraba en la Presidencia, era un admirable dibujo al lápiz debido al aprovechado joven don Juan Gomila Borrás, Secretario de la Sección de Ciencias de dicho Ateneo.

La obra del señor Gomila fue objeto de generales elogios.

Asímismo olvidamos consignar al hacer la reseña del acto del homenaje celebrado en el Teatro Principal, que se leyó una poesía dedicada á la fiesta, escrita por don Pedro Roselló, obteniendo muchos aplausos.

Nos escriben desde Mercadal. «Por un señor Concejal se nos aseguró hace tiempo que muy pronto el ramo de Guerra desalojaría la cochera que tiene ocupada en esta villa, calle Monte-Toro, propiedad de don Rafael Mercadal vecino de Mahón; habiendo sufrido un desengaño pues la semana pasada tuvimos ocasión de ver que aun seguía ocupado dicho edificio, dejando incumplidas las promesas que se hicieron en el Ayuntamiento al referido señor Concejal.»

El próximo sábado se estrenará en el Teatro Principal el idilio en un acto *Esclats de l'ánima*, debido á la pluma de nuestro compatriota don Pedro Roselló.

Descamos un gran éxito al novel autor dramático.

*Rectificación del Censo.*—La Gaceta publica un Real decreto dictando las reglas que han de observarse para la rectificación anual del censo electoral.

Las listas se exponrán al público desde el 25 de Junio al 4 de Julio inclusive de cada año. Además se anunciarán al vecindario por pregón, ó por los medios en uso en la localidad.

Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores.

El día 5 de Julio, ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de la listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas.

El día 7 de Julio, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informada, todas las reclamaciones, con las listas correspondientes.

El día 10 de Julio las Juntas provinciales decidirán en sesión pública lo que proceda sobre las reclamaciones, desestimándolas ó decretando la inclusión, exclusión ó rectificación respecto de los individuos á quienes se refieran.

Las resoluciones de las Juntas provinciales serán apelables ante las respectivas Audiencias territoriales, dentro de tres días naturales posteriores á la publicación de los acuerdos.

Para las reclamaciones contra los de las Juntas provinciales de Baleares y Canarias el plazo será de seis días.

La publicación de las listas de electores deberá estar hecha en todas las provincias el 15 de Octubre de cada año.

A las tres de la tarde del domingo próximo, Pascua de Pentecostés, el Profesor de Instrucción Primaria don Antonio Juan, accediendo á varias súplicas, dará, en la escuela de niños de Mercadal, una conferencia de divulgación científica, sobre *El cultivo de los árboles frutales en Menorca, especialmente del almendro y albaricoquero*, con el objeto de propagar entre los payeses de aquel término municipal la conveniencia de practicar, en gran escala, la plantación de dichos árboles, que tanta riqueza proporcionan á los agricultores de la Balear Mayor.

Procedente de Alcudia llegó en la tarde de ayer á este puerto el cañonero *Nueva España*, fondeando en aguas de Calafguera. Después que se haya aprovisionado de carbón saldrá dicho buque para Palma en cuyo punto está de apostadero.

Esta tarde á la hora de itinerario saldrá para Barcelona en viaje directo el vapor *Monte-Toro*, llegado en la mañana de hoy de Valencia.

*Destinos militares.*—El señor coronel de Ingenieros don Rafael de Aguilar y de Castañeda, marqués de Villamarín, pasa de la Comandancia de Menorca á situación de excedente en la primera región. El capitán de Artillería don Sebastián

Cots Planells de la Comandancia de Cartagena á la de Menorca y el del mismo empleo y arma don Daniel Alcaraz Celaya, de la Comandancia de Menorca á excelente en la quinta región.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Ciudadela don José Polo y Barbero que antes ocupaba el cargo de Oficial en la Dirección General de Aduanas.

Hemos recibido el cuaderno de la «Revista de Menorca» correspondiente al mes actual que contiene el siguiente sumario.

La vida de los peces (conferencia), *Jaime Ferrer Aledo*.—El Cultivo de secano en Menorca (conferencia), *Juan Barcia Trelles*.—Don Juan de Febrer y de Vidal (Nota necrológica), *La Redacción*.—Baleares, *Francisco F. Andreu*.—Expedición á los terrenos volcánicos de Ferragut, *J. Ponsetí*.—Bibliografía: *Pons Marqués*. *Lafuente Vanrell*.—Observaciones meteorológicas de Abril, *Hernández Ponsetí*.—Sección de Mahón Grupo Esperantista, *Bensós de mahón grupariavo emmetitaj* en Albumo «Menorca Italia».—Súcgoj.

*Biblioteca para los presos.*—El señor Gobernador Civil de esta Provincia ha publicado la siguiente circular, pidiendo el concurso de todos para la formación de una Biblioteca en la Cárcel de Palma:

«La cárcel de esta ciudad, no obstante su importancia por el número de reclusos, que por término medio alcanza á un centenar, se encuentra falta de muchos elementos que la humanidad exige y la conveniencia social aconseja.

A mi cargo queda llamar la atención de quien corresponda sobre muchas faltas y escaseces, á fin de que el que está obligado á ello arbitre los medios de proveer tales necesidades, pero hay otras de tal urgencia y naturaleza que habrán de ser satisfechas mejor por los particulares, quienes especialmente aquí tengo la seguridad de que se apresurarán á llenarlas, porque jamás en las Baleares se ha desoído el llamamiento hecho á sus filantrópicos sentimientos, y el Gobernador Civil hoy al acudir á éstos, no duda que á su petición contestará la siempre inagotable caridad de este pueblo dando gallardísima prueba de amor al desvalido.

En mi práctica de abogado, muchas veces los presos cuya defensa me había sido encomendada, me suplicaban un libro: mándenlos usted libros, me decían, de cualquier clase; impresiones de viajes, cuentos, novelas de historia, ciencias; ¡cualquier cosa!, leeremos con mucho gusto y la lectura mitigará nuestras penas.

Esto pido hoy para los pobres presos; uno ó varios libros que muchísimos podrán donar sin dispendio ni gasto alguno, de los que en sus bibliotecas tengan y ya con seguridad en ellas no han de servir más que para ocupar un hueco. Literatura, ciencias, arte, geografía, historia, cuentos y novelas morales, etc. etcétera, todo cabe para formar, en unión de la modestísima biblioteca recibida del Estado, la que se proyecta, y llevar con ella á los pobres reclusos de la cárcel un momento de deleite, que pueda servirles de distracción, consuelo y lenitivo en sus largos ratos de soledad y aislamiento, y de instrucción y cultura, que es muy posible hubiera evitado sus faltas si á su debido tiempo la hubieran tenido.

No he de ofender á nadie hablando de la clase de libros más propios para el objeto, pues todos mejor que ya saben, que el romance de ciego con espeluznantes descripciones y el folletín rocamboloso y de inverosímiles aventuras ha de procurarse desterrar de nuestras cárceles, y me limitaré á decir que el en Gobierno Civil se recibirán los donativos de libros, tomando nota de los donantes para la publicación de sus nombres si así lo desean, y sus libros serán entregados inmediata-

mente a la Junta de ayuntamiento a fin de que catalogándose forme la biblioteca en proyecto.—Laucano de Irazabal.»

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores que se ha resuelto favorablemente la petición de la Cámara de Comercio de esta Isla para que fuera declarada de servicio permanente la Estación telegráfica de esta ciudad, pues ayer noche recibió el señor Escudero el siguiente telegrama del señor Presidente de la Cámara de Comercio de Palma:

«Palma de Mallorca 24. 6'30 — Presidente Cámara Comercio.—Mahón.—Me complace participarle haberse recibido órdenes para que Estación telegráfica Mahón preste servicio permanente. Se espera implantarlo llegada personal.—Presidente Cámara, Roca.»

Felicítamos nuevamente a nuestra Cámara de Comercio por la consecución de esta nueva importante mejora, que debiera Mahón a su incansable labor patriótica.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de ayer acordó consignar en acta su adhesión a los actos de homenaje dados en Barcelona al notable escritor catalán Sr. Guimerà y comunicar el acuerdo por telégrafo al alcalde de la Ciudad Condal.

Terminada la descarga del carbón que condujo a este puerto el vapor inglés «Govendoline, ha salido a las nueve de la mañana de hoy para Huelva, puerto para el que como dijimos en nuestro número de ayer quedó despachado.

Ayer tarde por el Veterinario Inspector del Matadero público de esta ciudad, fué mandada inutilizar una vaca por contener enfermedad interna siendo enterrada en el sitio destinado con presencia de un dependiente de la Alcaldía.

A las ocho y media de la mañana de hoy ha llegado procedente de Valencia el vapor Monte-Toro conduciendo los expedicionarios que pasaron a aquella ciudad con motivo de la inauguración de la Exposición Regional.

Han bajado al muelle a recibir al vapor que ha entrado empavesado, muchísima gente, y la banda municipal.

Los excursionistas muéstranse satisfechísimos de su estancia en la ciudad del Turia haciendo grandes elogios de los números del programa de las fiestas que han presenciado, en especial de la batalla de flores que resultó de un efecto indescriptible.

Entre los muchos carruajes que tomaron parte en la fiesta, llamó la atención del público uno propiedad de D.ª Camila Fabra, viuda de Vigo.

Esta mañana a las nueve y media ha ocurrido un desgraciado accidente con un muchacho que bajaba corriendo por la calle de la Iglesia teniendo la desgracia de caerse al llegar al cruce de dicha calle con la del Rosario en el preciso momento en que pasaba un carruaje de los que prestan el servicio entre esta Ciudad y Alayor, siendo arrollado el muchacho por una de las caballerías del coche que le ha fracturado un brazo.

Recogido por los vecinos ha sido conducido el herido a la farmacia del Sr. Aguiló, habiendo sido asistido por el médico Sr. Blanch quien le ha practicado la primera cura, siendo conducido en un coche al domicilio de sus padres.

El cuaderno 34 de La Comedia Semanal contiene la interesante comedia de Ibsen «Casa de muñecas».

Precio 25 céntimos en la Administración de La Última Moda, kilos y puestos de periódicos.

El conocido astrónomo Steijoon, hace los siguientes pronósticos para lo que resta del presente mes:

Del 24 al 26 los núcleos de fuerzas que evolucionarán en el S. O. de la Península y en el Mediterráneo estará en oposición y no producirán más que tiempo un tanto nuboso, y, a lo sumo, alguna lluvia ó tormenta en el SO. y región mediterránea, con vientos de variable dirección.

El jueves 27 llegará al SO. de Irlanda una depresión del Atlántico que formará un secundario en el NO. de Galicia. Estos centros de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde Portugal y Galicia hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del SO. de Irlanda se hallará en el mar del Norte el viernes 28 y el secundario de Galicia se habrá trasladado al Mediterráneo. Continuarán produciéndose lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el Norte y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

Del 29 al 30 al apartarse de nosotros las depresiones de los días anteriores, se presentará en el SO. de la Península un núcleo de fuerzas perturbadoras que se encaminará al Mediterráneo, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente en las zonas próximas a su atrayectoria.

El lunes 31 seguirá actuando en el Mediterráneo un centro de perturbación aérea y otra depresión del Atlántico llegará a las costas de Portugal. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

**ATENEOPOPULAR**

Esta noche a las nueve, don José Pérez de Acevedo continuará el curso de Geografía é Historia que viene explicando todos los martes y viernes.

Mañana don Francisco Hernández Sanz dará su conferencia sobre Historia del Arte.

Mahón 25 Mayo de 1909.—El Presidente,—L. Rodríguez.

**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

Este Ayuntamiento en sesión de 17 del actual, acordó celebrar sus sesiones ordinarias a partir del día 31 del mismo, los lunes de cada semana a las nueve de la noche, en vez de los sábados en que venían celebrándose.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 22 Mayo de 1909.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

**PÉRDIDA.**—En la tarde de ayer pasando por las calles Puente del Castillo, Plaza de la Constitución, Buen-Aire, Rosario y Plaza del Retiro, se extravió un manojo de llaves que estaban sujetas a un llavero.

Se suplica a la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en esta imprenta.

**— ANUNCIO —**

En las oficinas de los talleres de la Sociedad Anglo-Española se necesitan dos jóvenes de 15 a 20 años que tengan buen carácter de letra.

**COTIZACION OFICIAL**

5% interior . . . . .	112'1
4% amortizable . . . . .	83'3
Banco de España . . . . .	451'25
Tabacos . . . . .	406'00
París vista . . . . .	11'35 á 11'37
Londres vista . . . . .	28'03 á 28'04

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 43 METROS**

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro a 0° en mms. . . . .	763'7	760'3
Humedad relativa . . . . .	48	51
Dirección del viento . . . . .	S.O.	SO.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	26'4	
Id. mínima de hoy . . . . .	17'5	
Lluvia en 24 horas . . . . .	0'0	
Velocidad del viento en idem . . . . .	17'2 k.	
Agua evaporada en idem . . . . .	7'2	

MAURICIO HERNANDEZ.  
Mahón 25 de Mayo de 1909.

**SEMAFORO DE BAJOLÍ**

25, 8 m.  
Barómetro, 756.3; viento Sursueste flojo; mar rizada; cielo despejado.

**OPERARIAS Y APRENDIZAS.**—Se necesitan en la Corsetería «La Barcelonesa» de la calle Deyá, número 1. Ganarán de 1 a 10 pesetas semanales.

**Noticias de todas partes**

**El día del Príncipe von Bülow**  
Hay gran expectación en Alemania por saber lo que en sus largas conferencias habrán acordado el emperador Guillermo y su canciller el príncipe von Bülow, quien según noticias fidedignas de Berlín, se encuentra ante el dilema de hacer una alianza ofensiva y defensiva con el Centro, ó sea el partido católico del Reichstag ó echar a los pies del mismo su cargo de canciller imperial.

Habiéndose jactado, como es notorio, el príncipe von Bülow después del resultado de las últimas elecciones generales, de que se había emancipado al fin de la tiranía del Centro, es probable que tenga ahora que pasar por la vergüenza y el ridículo de mendigar del mismo que le ayude contra sus anteriores adversarios, pues el famoso «bloque» formado con la «non santa alianza» de conservadores, nacionalistas liberales y radicales, puede darse como muerto, aun cuando en algunos momentos ó ocasiones pueda galvanizándose dar algunas señales de vida, es decir, tener algunas convulsiones para volver en breve a caer inerte.

Lo peor de todo está en que tampoco resuelve la dimisión del canciller imperial la gran crisis financiera de que está amenazada Alemania, debido a los cien millones adicionales de marcos que anualmente necesitará el imperio si quiere evitar la bancarrota y por cierto que esto es en lo único en que están de unanimidad completa todos los partidos que figuran en el Reichstag, pero no en la manera como se ha de reunir aquella cantidad. Los conservadores que representan a los grandes magnates territoriales alemanes, nada quieren saber de un aumento de los derechos de sucesión, ni tampoco los nacionalistas liberales y los radicales, de nuevos impuestos al comercio y a la industria.

Con una alianza entre los conservadores y los 107 diputados que componen el Centro, puede imponer el ministro de Hacienda su voluntad al Parlamento, pero para ello tiene que renunciar al aumento de los derechos de sucesión que son la base principal de su plan financiero y en el cual se apoyaban tanto el ministro citado como su colega el canciller von Bülow. Resulta, pues, que la situación no puede ser ya más difícil y más si se acuerda uno de que el moto del Centro en el Parlamento alemán es «toma y daca» ó sea paga por cada voto que te concede.

No es extraño, pues que haya tanta expectación en Alemania por saber lo que en tan difícil situación se ulvan el emperador Guillermo y su canciller.

**OBRA NUEVA**

**LUNA BENAMOR**

FOR  
Vicente Blasco Ibañez  
3 PESETAS  
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE LA VOZ DE MENORCA

En el Congreso  
Barcelona 25, 4'50.

En la sesión del Congreso celebrada ayer, el diputado republicano señor Romero se ocupa de las denuncias sucesivas que viene sufriendo el diario *El País* por parte del señor Fiscal.

Intervienen sobre el mismo asunto los señores Nougués, Romanones y Francos Rodríguez defendiendo la libertad de la prensa.

Se encarga de contestarles el Ministro de la Gobernación.

**Huelga**  
Barcelona 25, 4'15.

Dicen de Marsella que se han declarado en huelga las tripulaciones de los vapores correos franceses.

Como dichos obreros están matriculados se espera que el Gobierno les obligará a volver al trabajo nuevamente.

**De Marruecos**  
Barcelona 25, 4'30.

Telegrafian de París diciendo que ha llegado a aquella capital el embajador marroquí.

En Tánger los notables afectos al sultán Muley Hafid han cumplimentado al embajador español señor Merry del Val que regresa a Madrid.

Corren noticias optimistas respecto a la situación de Marruecos y se espera que Hafid logrará pacificar todo el imperio.

Cada día aumentan las muestras de afecto y consideración de los moros hacia los españoles.

**Habla Romanones**  
Barcelona 25, 4'45.

El prohombre liberal señor Conde de Romanones ha dicho que el día nueve del próximo mes de Junio se cerrarán las Cortes comenzando las vacaciones veraniegas, estando en dicha fecha aprobado el proyecto de Administración local.

Ha añadido que en este caso el 28 de Octubre se verificarán las elecciones para la renovación total de los Ayuntamientos que comenzarían a regir el 1.º de Enero de 1910 con arreglo a la nueva ley de Administración.

**En el Senado**  
Barcelona 25, 5'00.

En la sesión de ayer del Senado se trató del estado de nuestras relaciones con Marruecos tomando parte en la discusión los señores Allende Salazar, Díaz Moreu, Maestres y Labra.

**Nonbramiento**  
Barcelona 25, 5'15.

Se ha nombrado Vista de Aduana de Mahón a don Modesto Alvarez que actualmente desempeña el cargo de Administrador de la Aduana de Ciudadela.

Tipografía Mahonesa Castillo 25.— MAHON

## Caldo Bordelés Casellas

Disuelto en agua forma un preparado cúprico garantizado contra el Mildi y Black Rott de la viña, la negrilla del Olivo y del Naranja. Para usarlo nada puede sustituir al vaporizador y pulverizador «Muratori» aparato premiado con 50 medallas de oro, plata, etc. Sirve para líquidos insecticidas, desinfectantes y perfumados, blanquear muros, limpiar de carrujes, etcétera. Adoptado por el Ayuntamiento de París, hospitales, cuarteles, buques, etcétera, etc.

Rapidez, economía, comodidad: Funcionan con aire comprimido, no se ha de bombar durante el trabajo, con el 50 por ciento de economía de tiempo y líquido que no se pierde, ni ensucia al obrero.

Cápsulas y pastillas de abono comprimido marca Trouffont. Exclusiva para Menorca JUAN MONJO, Cos de Gracia 108. Sucursal Angel 21.

Arboles frutales y de adorno, flores, plantas de salón, procedentes de la acreditada casa que representaba D. Antonio Fornaris y últimamente don Luis Gimier.

Cos 108 y Angel 21.-Mahón

## COLEGIO ROSELLÓ

Fundado en 13 Junio de 1890

Calle de la Luna, n.º 2.-Mahón

Hombres	1'60 pesetas al mes.
Jovencitos	1'60 » »
Jovencitas	1'60 » »
Niños y niñas	1'60 » »

Se dan gratis todos los libros, cuadernos y demás material necesario.

Los niños y niñas son acompañados ida y vuelta.

## ¡EL CRONOMETRO!

## Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramófonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón

## SE compran metales y deshechos de todas clases.

9, CIFUENTES, 9.-MAHON

## El mejor CAFÉ

EL PRIMITIVO: EL UNICO: ES EL VERDADERO TORREFACTO

## LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos de la isla.

Representante en Menorca: MATEO VIVES, calle de San Roque, 15.-Mahón.

## Persianas

fantasía, cadenilla y tejidas. Se encargan dando las medidas en la esterería de LUIS MAS, calle Deyá n.º 5.-Mahón.

## Jarabes y Horchatas "FORTUNY"

ÚNICOS que solicita el público, por reconocer que son de inmejorable calidad.

De venta en todos los colmados, ultramarino y cafes.

Representantes exclusivos para la Isla de Menorca SUCESORES DE G. ESCUDERO.-Mahón.



## La Motosacoche

Motocicleta ligera; pesa solamente 35 kilos; con magneto y horquilla elástica; fabricación suiza; la última palabra de la mecánica; se está ensayando en el ejército español dando brillantes resultados; tiene un andar de 40 kilómetros por hora.

Las utilidades más grandes que tiene son las siguientes: Que gasta un litro de motonafta por cada 45 kilómetros, permite muy fácilmente ir á pedal si se le para el motor, y que por mediación de un sensor, nunca patina la correa.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería La Suiza, Nueva, n.º 17 Mahón.



## Aviso

En la calle Deyá, núm. 12 se vende todá clase de ropa blanca y vestidos de seda.

Hay también alguna existencia de muebles para vender.

## Sardinas para pescar

Cristóbal Tomás (Muelle)

## VINOS DE Guillermo García

Sótano calle de la Reina.-Esquina calle del Castillo

Vino clareta legítimo de San Luis, el litro.	Ptas. 0'45
» » » » Alicante 14.º, el litro.	» 0'35
» » » » » 12.º, el litro.	» 0'30
» Ranciete clase superior, el litro.	» 0'55
» Moscatel » » el litro.	» 0'70
» Vermuth » » el litro.	» 1'00
Vinagre, el litro.	» 0'20

## Ya llegó la hora

Nuestro amigo don P. Sturla se propone publicar un Portfolio de vistas fotográficas de Menorca.

La publicación se hará por cuadernos quincenales de 6 hojas tamaño de 18 por 24, y dos de 13 por 18, conteniendo todo lo más notable de la isla; de manera que el coleccionador tenga un portfolio completo de Menorca.

De momento podemos adelantar que irán apareciendo los asuntos siguientes:

- |                              |                                    |
|------------------------------|------------------------------------|
| Las iglesias más notables.   | Objetos curiosos.                  |
| Todas las torres antiguas.   | Paisajes y sitios pintorescos.     |
| Fiestas populares.           | Faros y atalayas.                  |
| Plazas y calles principales. | Cuarteles.                         |
| Fábricas y talleres.         | Paseos.                            |
| Costumbres populares.        | Buques que visiten nuestro puerto, |
| Los mejores edificios.       | y todos los sucesos de actualidad  |
| Todos los talayots.          | dignos de mención.                 |

## PRECIOS

Por suscripción. Cada cuaderno	1'50 ptas.
Número suelto ó atrasado	2'00 »
Fotografía suelta.	0'50 »

Administración: P. Sturla.-Castillo, 27.-MAHÓN.

NOTA.—Para las suscripciones se suplica avisen con ocho días de anticipación.

## Verdadera ganga

En la plaza de la Explanada, n.º 54, tienda, hay 14, bicicletas para vender por ausentarse su dueño.

Hay también dos acordeones italianos y un gramophone con 28 discos. Se arrendará también la tienda si hay quien lo desee, comprando las bicicletas.

Dirigirse á la calle de las Moreras, n.º 48.

## FONDA PARIS

Á CARGO DE

## JUAN GUASCH PARIS

Pupilage desde 5'00 pesetas diarias

DOCTOR ORFILA, 1.-MAHON